

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Ice Wax 2.0

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificación de la sustancia o el preparado

Nombre del producto : Ice Wax 2.0
Tipo del producto : Líquido.
Descripción del producto : Lubricante para bicicletas.

Uso de la sustancia o del preparado

Sector de uso	Categoría del producto químico	Categoría del proceso	Categoría del artículo	Environmental Release Category
Manufactura industrial (todas)	Productos lubricantes, grasas y desmoldantes	Lubricación en condiciones de alta energía y en procesos parcialmente abiertos Entorno industrial o no industrial	Lubricante para bicicletas.	No aplicable.

Identificación de la sociedad o empresa

Proveedor/Fabricante : Pedro's Incorporated
600 Research Drive
Wilmington, Massachusetts 01887

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : msds@pedros.com

Teléfono de urgencias (con horas de funcionamiento) : CHEMTREC Internacional: (703) 527-3887
24/7

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Este producto está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE y sus enmiendas.

Clasificación : Xi; R36/38

Peligros para la salud humana : Irrita los ojos y la piel.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia/preparado : Preparado

Nombre del ingrediente	Número CAS	%	Número CE	Clasificación
Europa/Luxembourg 2-Amino-2-metilpropanol Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53 [1]
Suecia 2-Amino-2-metilpropanol Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	10-25	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53 [1]
Dinamarca 2-Amino-2-metilpropanol Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53 [1] [2]
Noruega 2-Amino-2-metilpropanol	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53 [1]

Fecha de emisión : 02/15/2009

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Francia

2-Amino-2-metilpropanol

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	--------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Holanda

2-Amino-2-metilpropano

124-68-5	10-25	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	-------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Alemania

2-Amino-2-metilpropanol

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1] [2]
----------	--------	-----------	----------------------	---------

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Finlandia

2-Amino-2-metilpropanol

124-68-5	10-25	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	-------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Reino Unido (GB)

2-Amino-2-metilpropanol

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	--------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Austria

2-Amino-2-metilpropano

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	--------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Suiza

2-Amino-2-metilpropanol

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	--------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Bélgica

2-Amino-2-metilpropanol

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	--------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

España

2-Amino-2-metilpropanol

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	--------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

República Checa

2-Amino-2-metilpropano

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	--------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

Italia

2-Amino-2-metilpropanol

124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
----------	--------	-----------	----------------------	-----

Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Estonia 2-Amino-2-metilpropanol Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
Polonia 2-Amino-2-metilpropanol Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
Eslovenia 2-Amino-2-metilpropanol Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
Latvia 2-Amino-2-metilpropano Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
Grecia 2-Amino-2-metilpropanol Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]
Portugal 2-Amino-2-metilpropanol Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	124-68-5	5 - 10	204-709-8	Xi; R36/38 R52/53	[1]

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] Sustancia PBT

[4] Sustancia mPmB

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

4. PRIMEROS AUXILIOS

- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.
- Inhalación** : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Si no respira, efectuar la respiración artificial. Procurar asistencia médica si aparecen los síntomas.
- Ingestión** : No induzca al vómito. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Procurar asistencia médica si aparecen los síntomas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Sería peligroso a la persona que proporcione ayuda dar resucitación boca-a-boca.
- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

- Apropiado(s)** : Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- No apropiado(s)** : No se conoce ninguno.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido de nitrógeno
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

- Precauciones personales** : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8).
- Precauciones ambientales** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).
- Métodos para limpieza**
- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con el agua y limpiar si es soluble en agua, o absorber con un material inerte seco y colocar en un contenedor de recuperación apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Intente la acción de liberar desde arriba. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Véase la sección 1 para información de contacto de emergencia y la sección 13 para eliminación de desechos.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- Manipulación** : Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8). Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Almacenamiento** : Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
- Materiales de embalaje**
- Recomendado** : Utilizar el contenedor original.
- República Checa - Código de almacenamiento** : IV

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Valores límite de la exposición

Nombre del ingrediente

Límites de exposición laboral

Europa/Luxembourg

Se desconoce el valor límite de exposición.

Suecia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Dinamarca

2-Amino-2-metilpropanol

Arbejdstilsynet (Dinamarca, 10/2002). Notas: Tentative
GV: 3 ppm 8 hora(s).

Noruega

Se desconoce el valor límite de exposición.

Francia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Holanda

Se desconoce el valor límite de exposición.

Alemania

2-Amino-2-metilpropanol

TRGS900 AGW (Alemania, 7/2008).
PEAK: 9.2 mg/m³ 15 minuto(s).
PEAK: 2 ppm 15 minuto(s).
TWA: 4.6 mg/m³ 8 hora(s).
TWA: 1 ppm 8 hora(s).

Finlandia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Reino Unido (GB)

Se desconoce el valor límite de exposición.

Austria

Se desconoce el valor límite de exposición.

Suiza

Se desconoce el valor límite de exposición.

Bélgica

Se desconoce el valor límite de exposición.

España

Se desconoce el valor límite de exposición.

República Checa

Se desconoce el valor límite de exposición.

Italia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Estonia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Polonia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Eslovenia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Latvia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Grecia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Portugal

Se desconoce el valor límite de exposición.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia al Estándar europeo EN 689 por métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos por métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Controles de la exposición

Controles de la exposición profesional : No hay requisitos de ventilación especiales. Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados. Si este producto contiene ingredientes de exposición limitada, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección respiratoria : Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.

Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos : Se debe usar equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas o polvos.

Protección cutánea : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.



Medidas higiénicas : Lávese las manos, los antebrazos y la cara completamente después de manejar los compuestos y antes de comer, fumar y utilizar los lavabos y al final del día. Durante la formulación siga una buena práctica de higiene industrial.

Controles de la exposición del medio ambiente : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

Protección según MAL : **De acuerdo con las normativas referentes al trabajo con productos codificados, se aplican las estipulaciones siguientes al uso del equipo de protección individual:**

General: Se deben utilizar guantes para todas las actividades que puedan manchar o ensuciar. Se debe utilizar un delantal, mono o ropa protectora cuando las probabilidades de mancharse sean tales que la ropa de trabajo normal resulte insuficiente para evitar el contacto del producto con la piel. En todo trabajo en el que exista la posibilidad de salpicaduras se debe utilizar protección facial, si no es necesaria una mascarilla completa. En este caso ya no es necesario el uso recomendado de protección ocular.

En todos los procesos de pulverización en los que la nube pulverizada vuelva al trabajador se debe utilizar lo siguiente: protección respiratoria y protección sobre los brazos, delantal, mono o ropa protectora, según sea necesario o esté indicado.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Código MAL: 4-3

Aplicación: Cuando la pulverización se realice en cabinas o campanas nuevas*, si el operador se encuentra fuera de la zona de pulverización. cuando se utilice una rasqueta o una cuchilla, un cepillo, una laminadora, etc. para el tratamiento previo o posterior fuera de una zona cerrada, campana o cabina de pulverización.

- Se debe utilizar media mascarilla con suministro de aire y protección ocular.

Cuando se utilice una rasqueta o una cuchilla, un cepillo, una laminadora, etc. para el tratamiento previo o posterior en cabinas o campanas del tipo de instalación existente*, si el trabajador se encuentra dentro de la zona de pulverización.

- Se debe utilizar media mascarilla con suministro de aire, mono y protección ocular.

Durante el tiempo de mantenimiento, limpieza o reparación en instalaciones cerradas, campanas o cabinas de pulverización, si existe algún riesgo de contacto con pintura fresca o disolventes orgánicos.

- Se debe utilizar una mascarilla completa con suministro de aire y mono.

Cuando la pulverización se realice en campanas existentes*, si el trabajador está fuera de la zona de pulverización.

- Se debe utilizar una mascarilla completa con suministro de aire, protectores para los brazos y delantal.

Durante la pulverización en la que no se produzca atomización, en instalaciones existentes* de tipo cabina combinada, cabina o campana de pulverización, cuando el trabajador se encuentre dentro de la zona de pulverización.

- Se debe utilizar una mascarilla completa con suministro de aire.

Durante la pulverización, cuando se produzca atomización en las cabinas o campanas y el operador esté dentro de la zona de pulverización, y durante la pulverización fuera de una zona cerrada, campana o cabina.

- Se debe utilizar una mascarilla completa con suministro de aire, mono y capucha.

Secado: Los artículos para secar y las estufas de secado que se coloquen temporalmente en carros con bandejas de rejilla o similares deben estar equipados con un sistema mecánico de extracción de gases para evitar que los humos pasen a la zona de inhalación de los trabajadores.

Pulido: Al pulir las superficies tratadas, se debe utilizar una mascarilla con un filtro para polvo. Cuando se utiliza la máquina de pulir, se debe utilizar protección ocular. Siempre debe utilizarse guantes de trabajo.

Precaución Las normativas contienen otras estipulaciones además de las anteriores.

*Ver normativas.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información general

Apariencia

Estado físico : Líquido. [Opaco.]

Color : Bronceado.

Olor : Característico.

Umbral del olor : No disponible.

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente

Punto de ebullición : 100°C (212°F)

Densidad relativa : 0.975 a 0.995

Solubilidad : Miscible en agua.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

VOC : 67 a 71% (v/v)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Estabilidad química** : El producto es estable.
- Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- Condiciones que deben evitarse** : Ningún dato específico.
- Materias que deben evitarse** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes y ácidos.
- Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicocinética

- Absorción** : No disponible.
- Distribución** : No disponible.
- Metabolismo** : No disponible.
- Eliminación** : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Inhalación** : La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.
- Ingestión** : Irritante para la boca, la garganta y el estómago.
- Contacto con la piel** : Irrita la piel.
- Contacto con los ojos** : Irrita los ojos.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
2-Amino-2-metilpropano	DL50 Oral	Rata	2900 mg/kg	-

Efectos crónicos potenciales para la salud

Carcinogénesis

- Efectos crónicos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.
- Piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
- Ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
lagrimeo
rojez

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otra información ecológica

Persistencia/degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
2-Amino-2-metilpropanol	OECD 302B	50 % - Inherente - - 28 días		-

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
2-Amino-2-metilpropanol	-	-	Inherente

Otros efectos negativos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Reglamento internacional de transporte

ADR/RID / IMDG / IATA Clases : No está regulado para cualquier modo de transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Valoración de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

Reglamento de la UE

La clasificación y el etiquetado se han determinado según las Directivas de la UE 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas) y tienen en cuenta el uso previsto del producto.

Símbolo o símbolos de peligro :



Irritante

Frases de riesgo : R36/38- Irrita los ojos y la piel.

Frases de seguridad : S2- Manténgase fuera del alcance de los niños.
S24/25- Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S46- En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

Uso del producto : Aplicaciones para el consumidor, Aplicaciones industriales.

Inventario de Europa : Todos los componentes están listados o son exentos.

Sustancias químicas en lista negra : No inscrito

Sustancias químicas en lista prioritaria : No inscrito

Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Aire : No inscrito

Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Agua : No inscrito

Reglamentaciones nacionales

Dinamarca

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**Símbolo o símbolos de peligro**

Irritante

Frases de riesgo

: R36/38- Irrita los ojos y la piel.

Frases de seguridad: S2- Manténgase fuera del alcance de los niños.
S24/25- Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S46- En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.**Código MAL**

: 4-3

Restricciones en uso

: Not to be used by professional users below 18 years of age. Consultar el Decreto sobre tareas peligrosas de los jóvenes de las Autoridades Nacionales de Medioambiente Laboral.

Lista de sustancias indeseables

: No inscrito

Noruega**Símbolo o símbolos de peligro**

Irritante

Frases de riesgo

: R36/38- Irrita los ojos y la piel.

Frases de seguridad: S2- Manténgase fuera del alcance de los niños.
S24/25- Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S46- En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.**Clase carcinogénica**

: No clasificado.

Francia**Reinforced medical surveillance**

: Ley de 11 de julio de 1977 donde se determina la lista de actividades que requieren vigilancia médica reforzada: No aplicable.

Holanda**Política sobre descargas de aguas (ABM [metodología general de evaluación de aguas])**

: Ligeramente nocivo para organismos acuáticos. Contiene sustancias nocivas para el medio ambiente acuático. Estrategia de reducción: A

Alemania**Clase de riesgo para el agua** : 1 Apéndice N° 4**Austria****Clasificación, envasado y etiquetado****Limitación del uso de disolventes orgánicos**

: Permitido.

Suiza**Contenido de COV**

: Liberado.

Italia**D.Lgs. 152/06**

: No clasificado.

Regulaciones Internacionales**Sustancias químicas incluidas en la lista I de la convención sobre armas químicas** : No inscrito**Sustancias químicas incluidas en la lista II de la convención sobre armas químicas** : No inscrito

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sustancias químicas incluidas : No inscrito
en la lista III de la convención
sobre armas químicas

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Europa : R36/38- Irrita los ojos y la piel.
R52/53- Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Europa : Xi - Irritante

Restricciones en uso

Sector de uso	Categoría del producto químico	Categoría del proceso	Categoría del artículo	Environmental Release Category
----------------------	---------------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------

Ninguno identificado.

Historial

Fecha de emisión : 02/15/2009

Versión : 1

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.